

I

0707 12

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMERCIALIZADORA COPEGO C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMERCIALIZADORA COPEGO C.LTDA.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de Marzo de 1994 ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-2-10001410 el **13 ABR 1994**
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada señores: FRANCISCO XAVIER PERALTA TORRES, CASADO, DARIO RAFAEL VILLAMAGUA GODOY, SOLTERO, y, LUIS ANGEL CRESPIAN CRESPIAN, SOLTERO. Todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **COMERCIALIZADORA COPEGO C. LTDA.** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a comprar y vender, al por mayor y por menor, productos alimenticios de consumo masivo, importarlos y venderlos también al por mayor y por menor,....
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/1'000.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/1'000.000,00, en el plazo de un año.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: FRANCISCO XAVIER PERALTA TORRES, DARIO RAFAEL VILLAMAGUA GODOY y LUIS ANGEL CRESPIAN CRESPIAN.

I

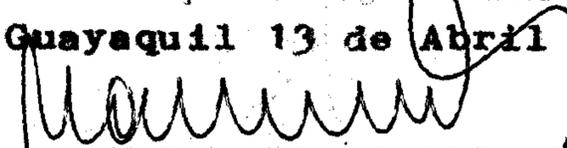
Foja 2 de 2

CIA: COMERCIALIZADORA COPEGO C. LTDA.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil 13 de Abril de 1994

CMdeL

  
AB. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYQUIL (E)

ORL